

MERINEQUA S. A.

Puerto Ayora, 8 de julio del año 2019

Señorita

ASMARA LICED BECERRA RODRIGUEZ.

Ciudad. -

De mi consideración:

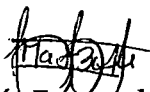
Cúmpleme en informarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas la compañía **MERINEQUA S. A.** en sesión celebrada 8 de julio del año 2019, tuvo a bien designar a usted **GERENTE GENERAL** y representante legal de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de esta compañía y en la ley. Usted reemplaza a la señora María Fernanda Barros Andrade, cuya renuncia fue aceptada en la Junta de accionistas.

La compañía **MERINEQUA S. A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el día 7 de Noviembre del año 2.001, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz, el 18 de diciembre del mismo año.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno de Guayaquil, Ab. Carlos Crespo Guzmán, el día 21 de Agosto del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz, el 18 de septiembre del mismo año, la compañía **MERINEQUA S. A.** se activó y Aumento su Capital Suscrito y Reforma su Estatuto Social.

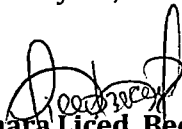
Sírvase dar su aceptación e inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil. Del Cantón Santa Cruz, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo décimo cuarto del Estatuto Social, le corresponda al **GERENTE GENERAL** ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía.

Muy atentamente



María Fernanda Barros Andrade
Secretaria de la Junta.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía MERINEQUA S.
con número de cédula de ciudadanía No. 2000047676, de nacionalidad ecuatoriana
Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, el día 8 de Julio del año 2019.



Asmara Liced Becerra Rodríguez.
GERENTE GENERAL
MERINEQUA S. A.
Ced. de Ciud. No. 2000047676



01/08/19 11:07

N° TRAMITE: 51979-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 106664



Razón de Inscripción del Repertorio:2019-203



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ (GALÁPAGOS),
1 conforme a la solicitud del servicio Inscripciones-Mercantil con número: 2019-
2 203 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
3 acto(s):1.- Con fecha Doce de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 587
5 a 589 con el número de inscripción 194 celebrado entre: ([MERINEQUA S.A. en
6 calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es):
7 ([BECERRA RODRIGUEZ ASMARA LICED con el cargo GERENTE GENERAL]).
8 .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Santa Cruz, viernes, 12 de julio de 2019

Impreso a las: 11:26:08

Factura:001-003-2861



SPISCO

Ab. Olimpido García Morales, Mg.
Firma del Registrador .

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

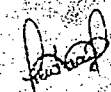
CEDULA DE CIUDADANÍA
No. 200004767-6

BECCERRA RODRIGUEZ ASMARA LICED
LUGAR DE NACIMIENTO: GALAPAGOS
SAN CRISTOBAL
PUERTO BAQUERIZO MORENO
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-05-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LICENCIADA
E3343/2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BECCERRA SUMBANA JAIME ADRIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RODRIGUEZ LUCAS DORIS JOSEFINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SAN CRISTOBAL 2019-02-15
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-02-15



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 F JUNTA No.
0001 - 023 CERTIFICADO No.
2000047676 CEDULA No.

BECCERRA RODRIGUEZ ASMARA LICED
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GALAPAGOS
CANTÓN: SAN CRISTOBAL
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: EL PROGRESO
ZONA:



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCOS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Progresista
PROGRESISTA DE LA JUV